

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	6 de abril de 2022				
Fecha Suscripción del Contrato:	5 de octubre				
Contrato No:	081-2020				
Nombre del Contratista:	Olaf Vladimir Santanilla Saavedra				
Nit o CC del Contratista:	79.840.308 de Bogotá				
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) Desarrollador, para realizar la construcción del aplicativo SigmaSae y sus integraciones con los demás aplicativos				
Valor del Contrato:	\$147.618.000 (Sin IVA)				
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:				
	Adición		Valor	Modificación No.	Fecha modificación
	01		\$85.068.000	01	07 julio
	Total Valor Adicionales		\$85.068.000		
Plazo:	21 meses, Fecha de Finalización: 7 Julio de 2022				
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:				
	Prórrogas	Prórroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación
	01	12 meses	07 julio 2022	01	07 julio 2021
Periodo de evaluación del informe:	Correspondiente 1 al 30 marzo del año 2022				
Obligaciones cumplidas por el contratista:	Obligaciones específicas				

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	1	Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”, en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato. Se cumple Actividad: De acuerdo con los compromisos adquiridos con el Supervisor del contrato y bajo los lineamientos del mismo.
	2	Aplicar durante todo el proceso de desarrollo, mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad. Se cumple con referenciar a las actas de aceptación de productos · ActaEntregaProductos_SS_SOC_SP_0004
	3	Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS. Se cumple con lo indicado. Actividad: El código es administrado a través de la herramienta de versionamiento de la Suite de Microsoft: TEAM FOUNDATION SERVICE y actualizado cada vez que realice una actualización se protege para mantener actualizado el aplicativo en el repositorio.
	4	El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993. Se cumple Actividad: Con la ley de propiedad intelectual sobre el software, en el que se define que los artefactos desarrollados para la Entidad pertenecen a ella en su totalidad.
	5	Acompañar el proceso de pruebas funcionales realizando la transferencia de conocimiento del requerimiento entregado a la SAE SAS y los pasos a producción a nivel de componentes de software y Base de Datos en caso de requerirse Se cumple con lo indicado. Actividad: Se realiza acompañamiento en el proceso de pruebas y los ajustes que con ello se determina, se informa las modificaciones realizadas a nivel base de datos (tablas, procedimientos)

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	6 Generar las versiones de código necesarias, compiladas y listas para desplegar, en los ambientes requeridos. Lo anterior implica, la resolución de conflictos de códigos y la mezcla de éste, cuando haya más de una línea de desarrollo en simultáneo, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS. Se cumple con lo indicado Actividad: Se realiza control de versiones del código a través del TEAM FOUNDATION, actualización de código en el repositorio cada vez que se genere un ajuste o un desarrollo del mismo.
	7 Permitir a la SAE SAS durante la construcción de la solución, que se realicen las inspecciones de código necesarias para que se elimine cualquier código malicioso que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información. Se cumple. Actividad: El código está disponible para realizar verificaciones revisando las versiones almacenadas en el repositorio del TEAM FOUNDATION.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	Obligaciones generales	
	1	Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los numerales 2.1, 2.2 Y 2.7 de los estudios previos. Se cumple con lo indicado. Actividad: Tengo el titulo de ingeniero de sistemas, la experiencia y manejo de los aplicativos solicitados es comprobable y el código fuente generado para los aplicativos asignados en cada sprint se protegen y actualizan en el repositorio de código donde existe única copia
	2	El contratista deberá certificar el pago de los aportes al sistema de salud, pensión, ARL y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, ICBF y Sena cuando a ello hubiere lugar), cumplimiento que podrá verificar SAE SAS antes y durante la ejecución del contrato y al momento de realizar la liquidación del mismo. Se cumple con lo indicado. Actividad: Durante la ejecución del contrato se adjunta con la cuenta de cobro de manera física la planilla de aportes al sistema de salud para su verificación
	3	Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto del contrato. Se cumple con lo indicado. Actividad: Se cumple de manera estricta las instrucciones dadas tanto en el desarrollo de las aplicaciones como en el área de soporte cuando haya lugar del mismo
	4	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, una vez se haya aprobado la póliza única de calidad y cumplimiento. Se cumple con lo indicado. Actividad: Se ejecuta durante el contrato una vez sean asignadas las tareas por parte del scrum master para el desarrollo o por el supervisor cuando se tenga que brindar soporte
	5	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y problemas que puedan presentarse. Se cumple con lo indicado. Actividad:

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		De manera honesta y sincera se actúa en el proceso de las actividades asignadas
	6	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes, cuando se presenten tales peticiones y amenazas. Se cumple con lo indicado. Actividad: En el momento que se presenta dicha petición se actuará conforme lo estipulan las clausilas del contrato y por lealtad a la entidad
	7	Informar inmediatamente al Supervisor, cualquier irregularidad que encuentre durante el cumplimiento de su gestión. Se cumple con lo indicado. Actividad: En el momento que se presente dicha situación se actuará conforme se indica en el presente literal, lo cual hasta el momento no se ha presentado dicha situación
	8	El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato. Se cumple con lo indicado. Actividad: En la asignación de las tareas para el desarrollo se entrega según el tiempo asignado así mismo cuando se asigna aplicativos para el soporte se cumple de manera enfática el plazo asignado para la entrega
	9	El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal para la terminación del contrato y asumirá las implicaciones legales definidas por la ley. Se cumple con lo indicado. Actividad: Se garantiza que la información obtenida para el desarrollo en la entidad se utiliza única y exclusivamente para dicho fin, esta información se comparte únicamente con los compañeros o supervisor para despejar dudas de lo contrario existe absoluta reserva de esta
	10	Los contratistas por ningún motivo podrán ingresar y mucho menos conectar en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias usb, cámaras etc. En caso de ser requerido debe contar con una orden por escrito por parte del supervisor del contrato u oficial de seguridad.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		Se cumple con lo indicado. Actividad: Actualmente con la modalidad de trabajo (remoto), no existe la manera de incumplir este literal y si fuera en forma presencial y se requiere hacer este tipo de conexión se solicitará la autorización para tal fin
	11	Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato. Se cumple con lo indicado. Actividad: En las tareas asignadas tanto para el sprint como para soporte el único método utilizado es la conexión por medio de la VPN y únicamente la maquina asignada
	12	Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura y marco metodológico SCRUM establecidos por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato. Se cumple con lo indicado. Actividad: Las tareas asignadas para el desarrollo del sprint se realizan con los parámetros establecidos en la metodología scrum
	13	Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato. Se cumple con lo indicado. Actividad: Se realiza de esta manera y se comprueba en los entregables los cuales son demostrables en las pruebas realizadas
	14	En el evento de que exista inconsistencia y/o diferencia entre los estudios previos frente a la propuesta del CONTRATISTA, prevalecerá lo establecido en los estudios previos. Se cumple con lo indicado. Actividad: Hasta el momento no se ha presentado dicha inconsistencia por tal motivo prevalece lo establecido y si así existiera prevalecerá como se indica en los estudios previos
	15	Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS. Se cumple con lo indicado. Actividad:

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		Se cumple con la confidencialidad en la información y los desarrollos y ajustes en el código de los aplicativos se realiza únicamente en la maquina asignada y mediante la conexión vpn asignada
	16	Hacer entrega oficial y en buen estado de las herramientas de trabajo que le fueron asignados (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor del contrato, una vez finalice la ejecución del contrato. Se cumple con lo indicado. Actividad: Mediante la modalidad de trabajo remoto el mantenimiento de la maquina se realiza directamente por el personal de infraestructura de la SAE, cuando se realiza reportes a fallas que presente la máquina.
	17	Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que de toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato. Se cumple con lo indicado. Actividad: Se garantiza que la información obtenida para el desarrollo en la entidad se utiliza única y exclusivamente para dicho fin, esta información se comparte únicamente con los compañeros o supervisor para despejar dudas de lo contrario existe absoluta reserva de esta
	18	El contratista ejecutará el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato. Se cumple con lo indicado. Actividad: La modalidad de ejecución de actividades se realiza de manera remota
	19	Liberar de toda responsabilidad a la SAE SAS por las acciones entabladas por terceros debido a transgresiones de Derechos de Autor, patente, marca registrada, como consecuencia diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación de las aplicaciones de la SAE SAS que se contraten. Se cumple con lo indicado. Actividad: Los ajustes y desarrollos en al aplicativo de la SAE se realiza únicamente con los diseños realizados en el mismo por tal motivo no se integra ningún código o diseño externo

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	20 Toda acción debe estar acorde con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la SAE. Se cumple con lo indicado. Actividad: Los lineamientos en el desarrollo y en el soporte están establecidos por las normas y estándares dictados por el scrum master											
	21 Las demás que se deriven del objeto contractual. Se cumple con lo indicado. Actividad: Las tareas y funciones asignadas se cumplen según lo establecido en el contrato											
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<table><tr><td>PORCENTAJE EJECUTADO</td><td>84.46%</td><td>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</td><td>79.51%</td></tr></table>	PORCENTAJE EJECUTADO	84.46%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	79.51%							
	PORCENTAJE EJECUTADO	84.46%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	79.51%								
	La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:											
	<table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>Valor Inicial del Contrato</td><td>\$62.550.000</td></tr><tr><td>Valor de las Adiciones</td><td>\$85.068.000</td></tr><tr><td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td><td>\$147.618.000</td></tr><tr><td>Total ejecutado y desembolsado</td><td>\$117.371.600</td></tr><tr><td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>\$30.246.400</td></tr></table>	CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$62.550.000	Valor de las Adiciones	\$85.068.000	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$147.618.000	Total ejecutado y desembolsado	\$117.371.600	Valor pendiente por ejecutar
CONCEPTO	VALOR											
Valor Inicial del Contrato	\$62.550.000											
Valor de las Adiciones	\$85.068.000											
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$147.618.000											
Total ejecutado y desembolsado	\$117.371.600											
Valor pendiente por ejecutar	\$30.246.400											
AVANCES: En el mes de marzo de 2022. Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.												
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.											

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	Adjunto en físico copia de la planilla de pago de seguridad social de marzo de 2022 # 58030286
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:

Alix N. Duarte R.

Firma Supervisor

Firma Apoyo de Supervisión